

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 1 de julio tuvimos conocimiento de la muerte en el centro de menores Tierra de Orias (Almería) de un joven de 18 años. Al parecer, los hechos se produjeron sobre las 15:30 de la tarde y fuentes de la investigación señalaron que “tras permanecer atado más de media hora, todo indica que el chaval murió de un infarto”.

Según los datos hechos públicos, el joven fue sometido por seis guardias jurados al protocolo de contención, consistente en dejar atado al chico de pies y manos en una cama boca abajo. El informe de la autopsia preliminar del joven indica que la causa de la muerte podría ser la asfixia.

Ya en el año 2016, el Comité de Prevención de la Tortura del Consejo de Europa (CPT) pidió a España que dejara de utilizar la contención mecánica con sujeciones como medida disciplinaria tanto en reclusos como en centros de menores, ya que esta práctica puede suponer un “trato inhumano y degradante”.

El Comité visitó dos centros de menores entonces, entre los que se encontraba el citado centro Tierra de Orias, y sobre éste destacó que “se ataba a los menores a la cama, boca abajo, con los tobillos y muñecas (y a veces el torso) atados a los lados de la cama con correas. Los menores no podían utilizar el baño (pese a pedirlo) y en algunos casos se habían orinado encima.”

Respecto a los presos, el comité incidió también en el asunto de la contención. La delegación vio que se recurría a la inmovilización de los presos durante largos períodos sin ningún tipo de supervisión ni registro adecuado. El informe proseguía diciendo que en algunos casos el motivo por el que se recurría a la contención era claramente punitivo y algunas de las formas en las que se llevaba a cabo suponían un ataque a la dignidad del preso.

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre la muerte de un joven de 18 años en el centro de menores Tierra de Orias?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno con respecto a la aplicación de la contención mecánica con sujeciones como medida disciplinaria?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 17 de julio de 2019

Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-GC